

Consultas Realizadas

Licitación 400313 - Provisión de Almuerzo, bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Instituciones Educativas (cocinando)

Consulta 1 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2021
En el PBC se fija los días 2, 3 y 4 de Agosto de 2021 para realizar las visitas a los sitios de ejecución del contrato. Consulta: ¿los oferentes deben realizar obligatoriamente la visita en los tres días fijados (2, 3 y 4 de Agosto de 2021) o puede realizar las visitas solo en uno de esos tres días fijados. Solicito vuestra gentileza en contestar la consulta al menos un día hábil antes del primer día fijado para la visita. Muchas Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2021
Respecto a su consulta planteada, se ha fijado para realizar las visitas a los sitios de ejecución del contrato durante tres días (fechas: 2, 3 y 4 de Agosto de 2021), en atención a que la provision del almuerzo escolar se va realizar en varias instituciones educativas muy distantes en comunidades indígenas, razón por la cual es imposible realizar en un solo día. Por lo tanto, los oferentes deben concurrir obligatoriamente en el horario establecido en la Municipalidad de Minga Pora los tres días para realizar las visitas correspondientes.		

Consulta 2 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2021
Solicito amablemente que puedan aclarar si para realizar la visita técnica, el representante de los oferentes deberá contar con una autorización simple, una autorización por Escribanía, o si no requiere de autorización alguna. Solicito amablemente que esa consulta pueda ser contestada al menos un día hábil antes del primer día fijado para la visita al sitio de ejecución del contrato. Muchas Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2021
Para realizar la visita a los sitios de ejecución del contrato los representante de los oferentes deberán contar con una autorización simple, con sello y firma.		

Consulta 3 - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2021
Señores UOC de la Municipalidad de Minga Pora, solicito la aclaración del porque se solicita el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento considerando que el Llamado a Licitación es para la PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, teniendo en cuenta la naturaleza del llamado lo que corresponde es el Certificado de Cumplimiento de Buenas Practicas de Manufactura o en su defecto CONSULTO, si se puede considerar cualquiera de los dos documentos, Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento y/o Certificado de Cumplimiento de Buenas Practicas de Manufactura.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2021
Sí. La convocante considerará la presentación del Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN y/o el Certificado de Cumplimiento de Buenas Practicas de Manufactura.		